

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Resolución de 21 de julio de 2025, de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Cádiz, sobre adjudicación de plazas de asesores y asesoras en Centros del Profesorado.*

El Decreto 93/2013, de 27 de agosto, por el que se regula la formación inicial y permanente del profesorado en la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como el Sistema Andaluz de Formación Permanente del Profesorado, establece en su Título II, Capítulo IV, Sección 4.ª, los requisitos y el procedimiento de selección, formación inicial y nombramiento de los asesores y asesoras de los Centros del Profesorado.

Por Orden de 15 de abril de 2015 (BOJA núm. 81, de 29 de abril), se establece el procedimiento y los criterios objetivos de selección para la provisión de plazas vacantes de asesores y asesoras de Centros del Profesorado dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Por Resolución de 25 de abril de 2025, de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado, se efectúa convocatoria pública y se establece plazo para la provisión de plazas vacantes de asesores y asesoras en Centros del Profesorado dependientes de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Finalizado el proceso de valoración de los participantes admitidos por la Comisión de Valoración constituida al efecto, y una vez recepcionado el listado con la adjudicación definitiva para proceder al nombramiento de aquellas personas que han tenido la mayor puntuación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.1 de la citada orden, donde se delegan competencias para la resolución definitiva, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Primero. Nombrar como asesores y asesoras en prácticas en Centros del Profesorado, según la propuesta de adjudicación de plazas efectuada por la Comisión de Valoración, a las personas que figuran en el Anexo I de la presente resolución.

Segundo. Dichos nombramientos tendrán efectos económicos y administrativos de fecha 1 de septiembre de 2024 y las condiciones estipuladas en el artículo 14 de la mencionada orden.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería competente en materia de educación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

Cádiz, 21 de julio de 2025.- La Delegada, María Isabel Paredes Serrano.

00324361

## ANEXO I

Relación de aspirantes que han obtenido plaza de Asesores y Asesoras en prácticas, con indicación del Centro del Profesorado, en la convocatoria para la provisión de plazas de Asesores y Asesoras de Centros del Profesorado. Resolución de 25 de abril de 2025 (BOJA núm. 82, de 2 de mayo de 2025)

Listado definitivo con indicación de la plaza adjudicada

APELLIDOS		NOMBRE	DNI	CEP	ASESORÍA
Centro del Profesorado: Cádiz					
ESTUDILLO	HERRERA	GEMA MARÍA	***3113**	CA1	A.L.
PÉREZ	ANILLO	FRANCISCO JOSÉ	***6184**	CA1	E.P.
BOY	CONESA	MARÍA SONIA	***0384**	CA1	E.I.
Centro del Profesorado: Villamartín					
PÉREZ	MANZANO	LUIS	***6558**	CA3	A.C.T.
GONZÁLEZ	VELÁZQUEZ	SOLEDAD	***6363**	CA3	E.I.
Centro del Profesorado: Algeciras - La Línea					
RODRÍGUEZ	FERNÁNDEZ	SERGIO	***6795**	CA4	A.C.T.